



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
DESA DE MOVIMIENTO	
14 SEP 2017	
Registros	12
Folio No.	33605

PROYECTO DE COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el **Tribunal de Disciplina del Ministerio Público de la Acusación**, informe los siguientes puntos:

- 1.Cuál es la integración del organismo, y si actualmente se encuentra en funcionamiento;
2. Cuantas denuncias fueron recibidas por dicho Tribunal desde que comenzó a funcionar, detallando el origen de las mismas es decir, si fueron hechas por particulares, o por funcionarios de alguno de los poderes estatales;
3. Objeto y tratamiento que se les dio a las mismas y en que estado se encuentran actualmente, brindando un detalle donde se reflejen los números de las que fueron desestimadas, las que se encuentran en proceso y las que han sido resueltas en dicho caso.

PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputada Provincial

HECTOR CAVALLERO
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Órgano Disciplinario dentro del Ministerio Público de la Acusación, se compone de un Tribunal de Disciplina, y un Auditor General de Gestión.

Atento a que existe información de acceso público sobre la integración de otras dependencias dentro del MPA, no ocurre lo mismo con el Tribunal de Disciplina, que siendo el encargado del control interno dentro del organismo, y a partir de los hechos ocurridos este último tiempo relacionados a irregularidades cometidas por algunos fiscales, es que solicitamos conocer la integración y el funcionamiento del mismo.

Asimismo requerimos conocer la cantidad de denuncias que fueron tomadas por dicho tribunal, su origen, objeto y tratamiento, siendo de fundamental importancia saber el estado actual de las mismas, brindando un detalle donde los números nos puedan graficar cuantas fueron desestimadas, cuantas se encuentran en proceso y cuantas han sido resueltas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputada Provincial

HECTOR CAVALLERO
Diputado Provincial

